Adenda N° 1

A LA CARTA DE INVITACION ESTÁNDAR
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2017
"Adquisición de Cubiertas"

1. PRORROGA DE PLAZOS:

Fecha y hora tope de consulta: 08/06/2017, hasta las 12:00 hs.-
Fecha y hora tope de entrega de sobres: 15/06/2017, hasta las 09:30 hs.-
Fecha y hora de apertura de sobres: 15/06/2017, a las 10:00 hs.-

2. MODIFICACIONES:

2.1 En donde dice:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

9. **Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano: NO.**

11. **El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes:** *NO APLICA*

12. **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor:** *NO APLICA*

20. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

(c) Capacidad técnica

El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores). Para demostrar dicho requerimiento deberá proporcionar una declaración jurada de que cuenta con tal requisito

(d) Experiencia:

Copia de contratos ejecutados de y/o facturaciones, en concepto de provisión de cubiertas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016) que fueren necesarios para acreditar el volumen de lo ofertado, el cual no deberá ser en promedio inferior al 50% del monto total de la oferta. *En cuanto a los **consorcios,** estos deberán indicar en su oferta cual es el líder del consorcio y este deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación establecidos y el 40% restante deberán cumplir los demás integrantes del **consorcio.***

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Orlando René Agüero
Responsable
U.O.C - INFONA

2.1 Debe decir:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

9. **Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano:** SI Catalogo Original de fábrica en idioma español.

11. **El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes:** 5 (cinco) años o 120.000(ciento veinte mil) Kilómetros.

12. **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor:** *SÍ*,Deberá estar consularizado y debidamente visado por el Ministerio de Relaciones Exteriores e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Representaciones

20. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

(c) Capacidad técnica

El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores)"No se aceptaran Servicios Tercerizados". Para demostrar dicho requerimiento deberá proporcionar una declaración jurada de que cuenta con tal requisitocomo ser; minimo 4 (cuatro) elevadores de 2,5Toneladas cada una, minimo 3 (tres) gatos yacere de 10Toneladas cada una, minimo 3 (tres) Desarmadoras/Montadoras, minimo 3(tres) Balanceadoras, minimo 5 (cinco) Pistolas neumáticas, mínimo 2(dos) Alineadoras, mínimo 5 (cinco) Calibradores digitales. Dichos datos proporcionados queda sujeto a inspección y verificación por parte de las autoridades competentes designados por la INFONA.

(d) Experiencia:

Copia de contratos ejecutados de y/o facturaciones, en concepto de provisión de cubiertas, con sus respectivas constancias de Buen Cumplimiento de Contrato.Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016) que fueren necesarios para acreditar el volumen de lo ofertado, el cual no deberá ser en promedio inferior al 50% del monto total de la oferta. En cuanto a los consorcios, estos deberán indicar en su oferta cual es el líder del consorcio y este deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación establecidos y el 40% restante deberán cumplir los demás integrantes del consorcio.

2.2 En donde dice:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Orlando Ba[illegible]ro
Responsable
U O C - INFONA

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	25172504-002	CUBIERTA 245/70 R16 (08 TELAS)	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	40
2	25172503-002	CUBIERTA 225/75 R16 (10 TELAS)	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	18
3	25172503-002	CUBIERTA 295/80 R22,5	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	8
4	25172503-002	CUBIERTA 10,00 - 20	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	10

Observación: El oferente debe incluir en su oferta una declaración jurada por la cual garantice la inclusión de la instalación, alineación y balanceo de los neumáticos en los vehículos sin costo alguno para el INFONA.-

2.2 Debe decir:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Responsable
U O C - INFONA

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	25172504-002	CUBIERTA 245/70 R16 (08 TELAS)	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	40
2	25172503-002	CUBIERTA 225/75 R16 (10 TELAS)	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	18
3	25172503-002	CUBIERTA 295/80 R22,5	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	8
4	25172503-002	CUBIERTA 10,00 - 20	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	10

Observación: El oferente debe incluir en su oferta una declaración jurada por la cual garantice la inclusión de la instalación, alineación y balanceo de los neumáticos en los vehículos sin costo alguno para el INFONA.-

2.2 Debe decir:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Responsable
U O C - INFONA

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	25172504-002	Cubierta Radial 245/70R 16 111T, 44PSI, ALL TERRAIN, Todo Terreno	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	40
2	25172503-002	Cubierta Radial LTR225/75R 16 115/112Q, 10PR, 80PSI, MUD TERRAIN, MT	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	18
3	25172503-002	Cubierta Radial TBR275/80R 22,5 16PR, 148/145M, 120PSI Lisa	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	8
4	25172503-002	Cubierta Radial TBR1000R 20 16PR, 147/143L, 120PSI, Lisa, Con Cámara Pico Largo y Camisa	El oferente debe contar con la infraestructura propia para el cambio y montaje de cubiertas para vehículos livianos (camionetas) y vehículos pesados (camiones y/o tractores).			UNIDAD	UNIDAD	10

Observación: El oferente debe incluir en su oferta una declaración jurada por la cual garantice la inclusión de la instalación, alineación y balanceo de los neumáticos en los vehículos sin costo alguno para el INFONA.-

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. ORLANDO RENE AGUERO S.
Jefe de la UOC - INFONA